

## FE DE ERRATAS N° 01

### AL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA DE PERSONAL Bajo el Decreto de Urgencia N° 070-2020 – art° 7.

Para el cumplimiento de los plazos por cada etapa del PROCESO DE CONVOCATORIA DE PERSONAL Bajo el Decreto de Urgencia N° 070-2020 – art° 7; y ante la falta de concurrencia de postulantes; se procede con aclarar lo siguiente:

1.- En el cronograma aprobado:

#### DICE:

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DESARROLLO DEL PROCESO	ÁREAS RESPONSABLES
Publicación de la convocatoria, www.munichumbivilcas.gob.pe	Del 07 de julio del 2020 al 09 de julio del 2020	Oficina de Recursos Humanos / Oficina Tecnologías de Información y Sistemas
Recepción de currículum vitae documentado (hoja de vida) por Mesa de Partes Virtual.	10 de julio del 2020	Unidad de Mesa de Partes Virtual: <a href="mailto:mesadepartesvirtual@munichumbivilcas.gob.pe">mesadepartesvirtual@munichumbivilcas.gob.pe</a> (De 08:00 am a 13:00 hrs. y 14:00 a 17:00 hrs.)
<b>SELECCIÓN</b>		
Verificación y resultados currículum vitae documentado (hoja de vida)	13 de julio del 2020	Oficina de Recursos Humanos / Oficina Tecnologías de Información y Sistemas
Entrevista personal (VIRTUAL) a través de aplicativo Zoom de acuerdo al horario publicado en los resultados de evaluación de expedientes.	14 de julio del 2020	Gerencia de Infraestructura (Área usuaria)
Resultados finales	15 de julio del 2020	Oficina de Recursos Humanos / Oficina Tecnologías de Información y Sistemas
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO</b>		
Suscripción del contrato	16 de julio del 2020	Oficina de Recursos Humanos
Registro de Contrato	Los 2 primeros días hábiles después de haber suscrito el contrato	Oficina de Recursos Humanos



#### **IMPORTANTE:**

El cronograma es tentativo; sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En el aviso de publicaciones de resultados de cada etapa, se anunciará fecha y hora de la siguiente actividad, medida que será notificada por medio del portal web de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas.

Toda la documentación presentada por el postulante no será devuelta y, en los casos de los postulantes NO APTOS dicha documentación será destruida, por lo cual no deberán presentar documentos en originales.

## FE DE ERRATAS N° 01

### DEBE DECIR:

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DESARROLLO DEL PROCESO	ÁREAS RESPONSABLES
Publicación de la convocatoria, <a href="http://www.munichumbivilcas.gob.pe">www.munichumbivilcas.gob.pe</a>	Del 07 de julio del 2020 al 14 de julio del 2020	Oficina de Recursos Humanos / Oficina Tecnologías de Información y Sistemas
Recepción de currículum vitae documentado (hoja de vida) por Mesa de Partes Virtual.	15 de julio del 2020	Unidad de Mesa de Partes Virtual: <a href="mailto:mesadepartesvirtual@munichumbivilcas.gob.pe">mesadepartesvirtual@munichumbivilcas.gob.pe</a> <a href="mailto:recursoshumanos@munichumbivilcas.gob.pe">recursoshumanos@munichumbivilcas.gob.pe</a> (De 08:00 am a 13:00 hrs. y 14:00 a 17:00 hrs.)
<b>SELECCIÓN</b>		
Verificación y resultados currículum vitae documentado (hoja de vida)	16 de julio del 2020	Oficina de Recursos Humanos / Oficina Tecnologías de Información y Sistemas
Entrevista personal (VIRTUAL) a través de aplicativo Zoom de acuerdo al horario publicado en los resultados de evaluación de expedientes.	17 de julio del 2020	Gerencia de Infraestructura (Área usuaria)
Resultados finales	20 de julio del 2020	Oficina de Recursos Humanos / Oficina Tecnologías de Información y Sistemas
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO</b>		
Suscripción del contrato	21 de julio del 2020	Oficina de Recursos Humanos
Registro de Contrato	Los 2 primeros días hábiles después de haber suscrito el contrato	Oficina de Recursos Humanos

### **IMPORTANTE:**

El cronograma es tentativo; sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En el aviso de publicaciones de resultados de cada etapa, se anunciará fecha y hora de la siguiente actividad, medida que será notificada por medio del portal web de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas.

Toda la documentación presentada por el postulante no será devuelta y, en los casos de los postulantes NO APTOS dicha documentación será destruida, por lo cual no deberán presentar documentos en originales.

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
GESTION 2019-2020  
C.P.C. Carlos J. Contreras Chinoche  
JEFE DE RECURSOS HUMANOS